



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Asociación Española de Medicamentos Genéricos (Aeseg) hizo público el pasado 22 de septiembre de 2020 su informe "Impacto de la industria española de medicamentos genéricos en la economía española".

Durante la presentación del documento, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, secretario general de Aeseg, planteó "la necesidad de entrar" en el programa de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial comprometido desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Por ello pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud cursada desde la Asociación Española de Medicamentos Genéricos de formar parte del programa de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial comprometido desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el contexto de la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo lo hará real?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020


C. Jarama

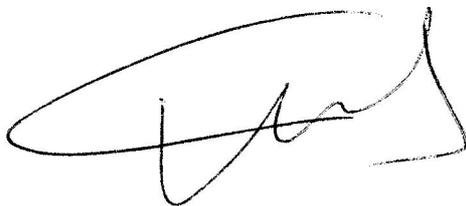












Fdo:



LOS DIPUTADOS





Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

